

"INMOBILIARIA SANTA PRISCA S. A."

MEMORIA-INFORME DE LABORES CUMPLIDAS EN EL EJERCICIO 2.010 QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA SANTA PRISCA S. A."

Estimados Señores Accionistas, cumpliendo con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, cumplo con mi deber moral y legal de presentar a vuestra consideración el Informe de Labores, realizadas por nuestra Compañía en el ejercicio 2.010 que acaba de concluir, Informe que lo expongo en los siguientes apartados:

I.- SITUACIÓN GENERAL QUE PRESENTO EL PAÍS EN EL 2.010:

Con el fin de resumir muy brevemente la situación general de nuestro país en el periodo 2010, debo considerar las cifras oficiales y especialmente las estimaciones de expertos y especialistas, quienes informan que la economía ecuatoriana en el año 2010 creció en un 3,30% y la inflación anual acumulada fue del 3,33%. Ambos indicadores muy cercanos a las metas oficiales.

La canasta familiar a finales del año tuvo un valor de \$ 544,71 y la tasa de desempleo se situó en 6,11%, la misma que representa una disminución de 1,8% con relación a la de diciembre del año anterior. Según Multienlace, el mercado laboral mostró un desempeño favorable con un incremento trimestral de los ocupados plenos de 90.000 trabajadores y una disminución del número de subempleados en cerca de 190.000 personas que solo pudieron ser absorbidos parcialmente por el mercado. También es necesario informar que a junio del 2010, el 33% de la población nacional, (urbana y rural) tiene un ingreso per cápita menor a 2,23 dólares diarios. Este porcentaje no ha registrado mayores variaciones desde el año 2007.

La balanza comercial acumuló al mes de noviembre un déficit de 1.460,7 millones de dólares, es decir 4,5 veces superior al registrado en el mismo periodo del año 2009.

II. SITUACIÓN DE INMOBILIARIA SANTA PRISCA, S. A. EN EL 2.010:

En éste escenario complicado y algo difícil que vivió el País en el ejercicio 2.010, nuestra Compañía ha debido desenvolverse en un marco de constante incertidumbre e inseguridad, razón por la cual, la Administración ha redoblado esfuerzos para mejorar la situación económica de la Empresa.

A finales del segundo semestre del 2.009, específicamente en el mes de octubre, la Compañía debió adquirir un inmueble ubicado en la ciudad de Atuntaquí, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, inmueble que lo recibió como dación en pago por una deuda que mantenía la familia De la Torre. En razón de que este inmueble fue adquirido como dación de la deuda, por el costo en el mantenimiento, la dificultad de arrendarlo y en definitiva de usufructuar en debida forma, se decidió venderlo por el mismo valor en el que se recibió como parte de pago, razón por la cual de esta transacción no se obtuvo ninguna ganancia, tampoco se ha incrementado su patrimonio o activo fijo, más bien nos ha permitido cumplir con nuestras obligaciones pendientes mantenidas con las Compañías LANAFIT S.A. e INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.

Por la situación social, política y económica que afecta a nuestro país, nos mantenemos sobreviviendo, pero esto ha permitido que redoblemos los esfuerzos para alcanzar mejores resultados, esto ha significado que el panorama empresarial haya mejorado en algo a los resultados alcanzados en el año 2009. Los esfuerzos realizados por la Administración de la Compañía de trabajar y perseverar en el desarrollo de nuestro objeto social han sido constantes para alcanzar mejores rendimientos, esperamos concretar el desarrollo y proyectos planificados para mejorar los resultados por el bien de la Compañía y de los señores accionistas.

III. - RESULTADOS LOGRADOS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2010

Como se determinan verazmente en los Balances y Estado de situación, hemos obtenido los siguientes resultados:

- a) Hemos tenido un ingreso de por concepto de Ventas de USD\$ 232,277.78, algo mayor a las ventas obtenidas en el 2009 que fueron de USD\$ 214,013.39.
- b) Nuestros Costos de Ventas han sido de USD\$ 191,814.77, mayores a los costos del año 2009 que fueron de USD\$ 174,851.81;
- c) Por arriendos hemos percibido USD\$ 52,701.38 algo superiores a los USD\$ 43,751.40, obtenidos el año anterior;
- d) Nuestros GASTOS GENERALES (egresos), alcanzaron la suma de USD \$ 45,457.98, inferiores a los USD\$ 74,144.90, efectuados en el 2009;
- e) Lo que nos da como Resultado, una Utilidad Bruta de USD\$ 47,706.41, la misma que al ser deducidos el 15% de utilidades para los trabajadores de USD \$ 7,155.96; la amortización del 25% a las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, amortizando el valor de USD\$ 10,137.61; y, la correspondiente provisión para el pago del Impuesto a la Renta del 25% que alcanza a un valor de USD\$ 7,603.21, obtenemos Una Utilidad Neta de USD\$ 22,809.63, mayor a los USD\$ 5,589.65 obtenida en el año 2009.

IV.- DESTINO SUGERIDO PARA EL RESULTADO ALCANZADO:

La Administración cumpliendo con su deber, hizo llegar a finales del mes de marzo, los Estados Financieros y Cuentas de Resultados a los señores accionistas y se puso a su disposición los registros contables para su verificación.

El resultado no satisface, la Administración se ha esforzado plenamente por cumplir el Objeto Social y alcanzar mejores logros, los que no se han concretado como fue nuestro deseo, por las difíciles condiciones políticas, sociales y económicas en el país. Se han satisfecho los impuestos fiscales, municipales y contribuciones a la Superintendencia de Compañías, en forma legal y oportuna, es decir hemos cumplido con nuestros deberes formales.

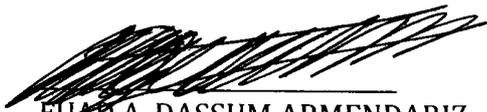
De la utilidad obtenida, me permito sugerir o recomendar que luego de las deducciones de Ley como son el pago del 15% para los trabajadores; la provisión para el pago del Impuesto a la Renta; la amortización del 25% para las pérdidas de los ejercicios anteriores, se destine el 10% a la Cuenta de Reserva Legal; y, la cifra restante se reparta a los señores accionistas en proporción a las acciones que mantienen en el capital social de la Compañía, cuando ésta disponga de los recursos suficientes para el reparto.

La Administración solicita encarecidamente a la Junta, confirme su voluntad de perseverar en el cumplimiento de su objetivo social y de realizar los esfuerzos necesarios para alcanzar una

mejor rentabilidad y así superar la poca ganancia o utilidad obtenida en el 2010, para el presente ejercicio.

Concluyo este breve Informe, haciendo extensivo mis agradecimientos a los señores accionistas por la confianza y la colaboración que me han brindado.

Atentamente,



F. A. DASSUM ARMENDARIZ
Gerente.

Marzo del 2011.